



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
5 de agosto de 2016
Español
Original: español/francés/inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2016

14 a 16 de septiembre de 2016

Tema 5 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

República Democrática Popular Lao

Resumen

El documento sobre el programa para la República Democrática Popular Lao se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en la presente sesión, con arreglo al procedimiento de no objeción. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto de 12.880.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 50.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de las contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2017 y 2021.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se puso en común con ellos 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2016.

* E/ICEF/2016/13.



Justificación del programa

1. La República Democrática Popular Lao es un país montañoso, sin litoral, que posee una población joven y étnicamente diversa. De los 6,5 millones de habitantes¹ que la componen, un 59% son niños y jóvenes menores de 25 años². El crecimiento demográfico descendió del 2,08% anual registrado entre 1995 y 2005 al 1,45% entre 2005 y 2015³. Existen 49 grupos étnicos oficiales formados por 167 subgrupos que poseen distintos dialectos, idiomas, culturas y tradiciones⁴.
2. La República Democrática Popular Lao ha elaborado su Octavo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico para 2016-2020, que tiene por objeto reducir la pobreza de forma considerable y abandonar su condición de país menos adelantado antes de 2020. El Octavo Plan dota a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de carácter local para transformarlos en metas nacionales y presta especial atención a la consecución de aquellos Objetivos de Desarrollo del Milenio que distan de ser alcanzados.
3. El país se ha ido integrando gradualmente en la comunidad económica de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) —un mercado y una base de producción únicos—, que incluye corredores de transporte en los que el país desempeña un papel fundamental.
4. Su fuerte crecimiento económico, impulsado principalmente por los recursos naturales y los sectores de la energía, posibilitó que en 2011 el país pasase de pertenecer a la categoría de país de bajos ingresos a ser declarado país de ingresos medianos bajos. La economía creció un 7,5%⁵ entre 2011 y 2013, y la pobreza se ha reducido a la mitad⁶. No obstante, siguen existiendo importantes desigualdades entre las zonas urbanas y rurales, las tierras altas y las tierras bajas, los quintiles de riqueza, la educación de las madres y la etnicidad⁷.
5. El país ha alcanzado las metas previstas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de reducción de la pobreza, acceso universal a la enseñanza primaria y paridad de los géneros en esta etapa educativa, reducción de la mortalidad materna y acceso a servicios de agua y saneamiento⁸. Con todo, todavía quedan algunas metas por alcanzar, como la relativa a la nutrición infantil y a la finalización de los estudios primarios, y muchos de los indicadores sociales se encuentran entre los más bajos de Asia Oriental y el Pacífico, además de existir importantes disparidades tanto en términos de acceso como de utilización.

¹ Ministerio de Planificación e Inversión, Oficina de Estadística de Lao: Censo de Población y Vivienda de Lao, 2015.

² Oficina de Estadística de Lao, 2013, cálculos extraídos del Censo de Población y Vivienda de Lao de 2005.

³ Ministerio de Planificación e Inversión, *op. cit.*

⁴ Oficina de Estadística de Lao, 2013, cálculos extraídos del Censo de Población y Vivienda de Lao de 2005.

⁵ Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2014, «ASEAN community 2015: Managing integration for better jobs and shared prosperity», Bangkok.

⁶ Ministerio de Planificación e Inversión, Oficina de Estadística de Lao: Encuesta sobre gastos y consumo de Lao 5, resultados preliminares, 2015.

⁷ Warr, P., Rasphone, S. and Menon, J., «Two decades of rising inequality and declining poverty in the Lao People's Democratic Republic», ADB Economic Working Paper Series, n.º 461, noviembre de 2015.

⁸ Las Naciones Unidas en la República Democrática Popular Lao, «The Millennium Development Goals and lessons learned for the post-2015 period: a summary review», 2015.

6. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años del país descendió de 162 por cada 1.000 nacidos vivos en 1990 a 67 en 2015⁹. La mayoría de las muertes se deben a causas prevenibles, como las afecciones neonatales, la neumonía y la diarrea¹⁰. Las tasas de mortalidad infantil varían según la ubicación geográfica, el grupo étnico, el nivel educativo de la madre y la condición socioeconómica¹¹.

7. La desnutrición contribuyó a la mitad del total de muertes entre niños menores de 5 años. Aproximadamente el 44% de los niños de este grupo de edad presentan retraso en el crecimiento¹² y el 41% padece anemia¹³, lo que constituye una de las tasas más alta de Asia Oriental y el Pacífico. Los niños de las regiones meridionales y septentrionales presentan una mayor prevalencia del retraso en el crecimiento (el 51% y el 47% respectivamente) que los niños de la región central (38%)¹⁴. La alimentación deficiente de los lactantes y los niños pequeños contribuye a las elevadas tasas de mortalidad y desnutrición. Pese a que la tasa de lactancia materna exclusiva de los niños menores de 6 meses se duplicó entre 2006 y 2012, la continuación de la lactancia materna se redujo y el uso de leches de fórmula se incrementó durante ese mismo período¹⁵. La diversidad alimentaria mínima en niños pequeños es muy baja, sobre todo la de los más pobres¹⁶.

8. A pesar de que el índice de mortalidad materna se redujo de 905 muertes por 100.000 nacidos vivos en 1990 a 197 en 2015¹⁷, sigue siendo uno de los más elevados de Asia Oriental y el Pacífico. A esta reducción han contribuido el descenso de la fertilidad, la mejora en el uso de anticonceptivos, la cobertura de atención prenatal y la asistencia cualificada en el parto. El 36% de las mujeres en edad reproductiva padece anemia¹⁸.

9. Hay aproximadamente 1,7 millones de personas que todavía no tienen acceso a mejoras en el suministro de agua, 2 millones de personas que carecen de servicios de saneamiento e higiene básicos y se calcula que aproximadamente 1,6 millones de personas practican la defecación al aire libre¹⁹. Las disparidades entre zonas urbanas y rurales son muy acusadas, ya que 9 de cada 10 personas de zonas urbanas utilizan instalaciones de saneamiento mejoradas, en comparación con las 5 de cada 10 personas de las zonas rurales. Recoger el agua es sobre todo responsabilidad de mujeres y niñas. Entre los principales cuellos de botella que existen en el sector del agua, el saneamiento y la higiene se incluyen una política nacional insuficiente, una financiación limitada, una mala coordinación entre los sectores clave, la falta de identificación de la comunidad y normas sociales que dificultan las prácticas de higiene y el uso de instalaciones de saneamiento.

10. Pese a que el país está bien provisto de agua, el cambio climático, los efectos de El Niño y las actividades humanas afectan gradualmente a la sostenibilidad de los servicios de agua, saneamiento e higiene y a la calidad de los recursos hídricos. Dado que

⁹ Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, 2015.

¹⁰ Análisis de Lives Saved Tool para la República Democrática Popular Lao, 2015.

¹¹ Encuesta de Indicadores Sociales de la República Democrática Popular Lao, 2011-2012.

¹² *Ibid.*

¹³ Ministerio de Planificación e Inversión (Oficina de Estadística de Lao) y Ministerio de Salud: encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) de la República Democrática Popular Lao, 2006.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Encuesta de Indicadores Sociales de la República Democrática Popular Lao, 2011-2012.

¹⁶ Ministerio de Salud y Oficina de Estadística de la República Democrática Popular Lao, Encuesta sobre seguridad alimentaria y nutricional, 2015.

¹⁷ Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Materna, 2015.

¹⁸ Ministerio de Planificación e Inversión (Oficina de Estadística de la República Democrática Popular Lao) y Ministerio de Salud: MICS, 2006.

¹⁹ Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, 2015.

aproximadamente el 75% de la población depende de los recursos naturales como medio de vida, la adaptación al cambio climático constituye una prioridad nacional.

11. La tasa de matriculación de los niños de 5 años en la educación preescolar ha mejorado de forma significativa al pasar del 16,1% de 2007 al 60,7% en 2014²⁰, pese a que todavía persisten desigualdades considerables. Aunque la demanda social de educación preescolar es muy alta, la capacidad de ampliación de la cobertura es limitada. En 2014, la tasa de repetición del 1.º curso (el 15,3%) fue más del doble que la tasa media de repetición en el conjunto de la enseñanza primaria (el 6,9%)²¹, lo que pone de manifiesto la escasa preparación para la escuela. Las barreras lingüísticas son un factor clave, ya que contribuyen a que la tasa de repetición de curso sea elevada, sobre todo en el 1.º curso²².

12. Pese a que en la enseñanza primaria las tasas netas de matriculación son elevadas y presentan paridad entre los géneros, actualmente la tasa de supervivencia escolar en la educación primaria es del 78%²³, la más baja de Asia Oriental y el Pacífico. El 95% de los niños de zonas urbanas asisten a la escuela, en comparación con el 83% de los que viven en zonas rurales. Los resultados de la encuesta de 2012 de evaluación inicial de la lectura (EGRA, por sus siglas en inglés) señalan que solamente el 58% de los estudiantes de 5.º curso de la muestra consiguieron un nivel básico de capacidad lectora, lo cual suscita inquietudes sobre la calidad de la educación primaria²⁴.

13. El 76% de los niños de 2 a 14 años sufren castigos físicos o agresiones psicológicas de un adulto en el hogar, y el 10% de ellos padecen castigos físicos graves²⁵. El país tiene una de las tasas más bajas de registro de nacimientos de Asia, ya que solamente el 75% de los niños menores de 5 años están registrados²⁶. El 37% de las mujeres de entre 20 y 49 años se casan antes de cumplir los 18, lo cual lo convierte en el país con la tasa de matrimonio infantil más elevada de Asia Oriental y el Pacífico. La información sobre los niños con discapacidad y los niños privados de cuidados parentales es muy limitada.

14. Es necesario armonizar todavía más las políticas y las leyes nacionales con las obligaciones legales internacionales y llevarlas a la práctica a través de la difusión, la aplicación y la ejecución. El capital institucional y humano destinado a los niños es reducido, al igual que los servicios de protección infantil basados en la comunidad y el apoyo familiar. La conciencia sobre la violencia y su repercusión en los niños es escasa a todos los niveles, y las normas sociales que perpetúan su uso se aceptan de forma generalizada.

15. El país ha conseguido grandes logros en materia de políticas de salud y nutrición; agua, saneamiento e higiene; educación; y protección de la infancia, lo cual dio lugar a algunos avances importantes para los menores. No obstante, según los estudios y las evaluaciones llevados a cabo durante el actual programa para el país, la ejecución de políticas y planes se enfrenta a numerosas dificultades causadas por la insuficiencia de

²⁰ Sistema de información sobre la administración de la educación, Ministerio de Educación y Deporte, 2014

²¹ *Ibid.*

²² Revisión de 2015 de Educación para Todos: informe de la República Democrática Popular Lao, Ministerio de Educación y Deporte, 2014.

²³ *Ibid.*

²⁴ Programa de evaluación de la lectura en los primeros cursos, 2014.

²⁵ Encuesta de Indicadores Sociales de la República Democrática Popular Lao, 2011-2012.

²⁶ *Ibid.*

capacidad, las dificultades que plantea el terreno, la dispersión de la población de zonas remotas y la falta de demanda.

16. Los brotes de difteria y polio de 2015 permitieron extraer valiosas lecciones, ya que subrayaron la importancia de garantizar los servicios esenciales en zonas de difícil acceso, pese al cambio general que tuvo lugar en el trabajo de planificación de los asociados para el desarrollo inspirado por la transición económica.

17. La ventaja comparativa de UNICEF, fundamentada en la Convención sobre los Derechos del Niño, incluye unos conocimientos técnicos sólidos sobre el terreno con capacidades operativas tanto en contextos de desarrollo como humanitarios, programas basados en la información adquirida que se centran en las necesidades de los niños subatendidos y con los que es difícil entrar en contacto, un enfoque equilibrado de apoyo a la elaboración de políticas y su posterior ejecución, promoción y difusión, además de la implicación multisectorial en los sectores sociales.

Prioridades y asociaciones del programa

18. El programa para el país para 2017-2021 se ajusta a 7 de los 8 resultados del Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2017-2021, y contribuye a la consecución de las prioridades nacionales del octavo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico para 2016-2020. También está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre reducción de la pobreza, hambre, salud, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, reducción de las desigualdades, paz y justicia, y alianzas.

19. A fin de desarrollar este programa para el país, UNICEF celebró consultas exhaustivas con los gobiernos nacional y locales, con asociados para el desarrollo, otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, e incluso analizó las barreras y los cuellos de botella que dificultan la prestación de servicios sociales y la teoría del cambio subyacente a la definición de los resultados programáticos.

20. El objetivo general del programa para el país consiste en garantizar que los niños puedan disfrutar plenamente de sus derechos de supervivencia, desarrollo y protección, sobre todo los más desfavorecidos. En él se equilibrará el apoyo al trabajo de elaboración de políticas con el fortalecimiento de la capacidad, a fin de prestar servicios y crear demanda de estos en las comunidades desfavorecidas. UNICEF respaldará al Gobierno en sus esfuerzos por dar respuesta a las observaciones finales del Comité para la Convención sobre los Derechos del Niño.

21. Con miras a alcanzar los resultados previstos, el programa para el país aplicará seis estrategias que se refuerzan mutuamente, a saber: a) generación de pruebas y defensa del diálogo político que fundamente y refuerce las políticas, leyes, presupuestos y normas del país; b) fortalecimiento de la capacidad institucional y humana para la formulación y la ejecución de políticas; c) comunicaciones para el desarrollo destinadas a promover prácticas y normas sociales saludables, así como facilitar la movilización y la identificación de la comunidad; d) prestación de servicios para garantizar que se cubren las demandas de la comunidad por medio del refuerzo de las capacidades operativas y los servicios de divulgación integrados, incluidos suministros y productos básicos esenciales; e) alianzas estratégicas para la infancia destinadas a garantizar la efectividad de la ayuda de acuerdo con la segunda Declaración de Vientián sobre la Alianza para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo, 2016-2025, la cooperación Sur-Sur, y aprovechar los recursos para los niños; y

f) la innovación en apoyo a la ejecución del programa, las comunicaciones y el monitoreo de los resultados, incluso a través de las redes sociales y la tecnología móvil.

22. Pese a que el programa opera a escala nacional en los ámbitos de promoción de políticas y fortalecimiento de la capacidad, las actividades dirigidas a mejorar la prestación de servicios se centrarán en siete provincias y distritos seleccionados que presentan unos indicadores de desarrollo infantil especialmente difíciles. Todos los programas de UNICEF promoverán la resiliencia de los niños, las familias y las comunidades, además de mejorar la capacidad nacional de elaboración de programas para el desarrollo fundamentada en los riesgos, así como la preparación y respuesta frente a emergencias. En todos ellos se aplicará la perspectiva de género, haciendo frente a los obstáculos que dificultan el ejercicio efectivo de los derechos de los niños.

23. El aumento de la inversión extranjera directa y el rápido crecimiento del sector privado demandan formas innovadoras de colaboración con nuevos asociados, entre los que se incluye el sector privado, con el propósito de mejorar la responsabilidad social empresarial y el movimiento social en favor de los niños. UNICEF tendrá un papel destacado en sectores clave y se centrará de forma estratégica en esferas de resultados en las que posee conocimientos técnicos y ventajas comparativas, como las de nutrición; agua, saneamiento e higiene; educación; y protección de la infancia.

Salud y nutrición

24. El programa garantizará que aumenta el número de niños y mujeres —especialmente los más vulnerables y con los que es difícil entrar en contacto— que utilizan servicios de salud y nutrición de calidad y se benefician de unas prácticas de atención positivas durante el embarazo, el parto y la primera infancia en consonancia con el Octavo Plan para el Desarrollo del Sector de la Salud para 2016-2020.

25. UNICEF reforzará la capacidad institucional y humana del Ministerio de Salud con el fin de que ofrezcan paquetes de intervención con base empírica que aborden las principales causas de mortalidad y desnutrición de los niños y las mujeres, entre los que se incluyen: a) intervenciones de atención materna y neonatal; b) intervenciones preventivas en materia de salud y nutrición infantil, incluidas la inmunización, la alimentación de lactantes y niños pequeños, los micronutrientes y la desparasitación; y c) intervenciones terapéuticas en materia de nutrición y salud de la infancia, entre otras, la gestión integrada de las enfermedades infantiles y neonatales, y la malnutrición aguda grave.

26. UNICEF dará prioridad a las plataformas de suministro centradas en la equidad, como es el caso de los programas comunitarios y de divulgación sobre salud integrados, y reforzará los sistemas de gestión de la cadena de suministro de productos básicos para la nutrición y la supervivencia infantil. Prestará apoyo a los enfoques destinados a reforzar el sistema de salud en el contexto subnacional con el fin de desarrollar la capacidad de gestión en las provincias y los distritos para lograr una planificación, ejecución y monitoreo con base empírica. UNICEF reforzará la capacidad del Gobierno para reducir el riesgo de desastres en el sector de la salud, incluida la preparación, respuesta y fomento de la capacidad de adaptación frente a emergencias, y asumirá su mandato como entidad responsable en materia de nutrición y miembro del grupo de salud en caso de que se produzca cualquier emergencia.

27. UNICEF colaborará con sus homólogos gubernamentales, organizaciones de masas, líderes de opinión nacionales y locales, asociados para el desarrollo, organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil con el fin de aplicar enfoques de

comunicación con base empírica que promuevan la adopción de prácticas de atención positivas, aborden las normas sociales que afectan a la salud maternoinfantil y la nutrición y mejoren la identificación de la comunidad y la capacidad de respuesta del sector de la salud ante las necesidades de la comunidad.

28. El programa prestará apoyo a las labores de recopilación, análisis y utilización de datos. UNICEF respaldará la realización de encuestas nacionales y subnacionales, el fortalecimiento del sistema de información sobre la gestión sanitaria y la generación de enfoques innovadores de comunicación de la información basados en la tecnología de acuerdo con la estrategia de ciber salud.

29. UNICEF mejorará su participación en los foros y mecanismos de coordinación nacionales y sectoriales en aras de la efectividad de la ayuda, y promoverá una mayor financiación nacional en los sectores de la salud y la nutrición. Asimismo, reforzará su alianza con Luxemburgo, la Unión Europea, la Alianza GAVI, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Banco Mundial y organizaciones de la sociedad civil a fin de ampliar el alcance y la calidad de los servicios esenciales.

Agua, saneamiento e higiene y resiliencia al cambio climático

30. El programa garantizará que los niños más desfavorecidos y sus familias disfruten de un acceso equitativo a fuentes de agua e instalaciones sanitarias mejoradas y las utilizan, además de adoptar prácticas de higiene.

31. UNICEF colaborará con el Ministerio de Salud y otros ministerios relacionados para respaldar el desarrollo y la aplicación de políticas en materia de agua, saneamiento e higiene y resiliencia cambio climático, incluida la estrategia nacional sobre saneamiento e higiene. Asimismo, respaldará el análisis y la revisión de las directrices, las normas y los diseños de paquetes para instalaciones de agua, saneamiento e higiene en comunidades y escuelas; reforzará los mecanismos de coordinación; y contribuirá al desarrollo y el uso de sistemas de gestión de la información sobre agua, saneamiento e higiene.

32. A través del programa de acción de adaptación nacional y el plan nacional de gestión de desastres, UNICEF prestará su apoyo para que la comunidad fomente su capacidad de adaptación al cambio climático y los desastres naturales. Se movilizará a las comunidades y a las escuelas para concienciar sobre la conservación del agua, la conservación ambiental y el desarrollo de la resiliencia al cambio climático.

33. UNICEF reforzará las capacidades institucionales y humanas de sus asociados, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, para que los servicios se presten con eficacia. Se alentará a más mujeres a que formen parte de los comités de agua, saneamiento e higiene de las comunidades con el propósito de respaldar su participación en el desarrollo comunitario.

34. UNICEF prestará su apoyo a la aplicación del paquete en materia de agua, saneamiento e higiene, que incluye intervenciones de comunicación para cambios en el comportamiento en escuelas y comunidades seleccionadas sobre el uso sostenible de instalaciones de agua, saneamiento e higiene, las prácticas de higiene y la reducción del riesgo de desastres.

35. UNICEF colaborará con Australia, la Unión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, el Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y organizaciones no

gubernamentales internacionales en apoyo al sector del agua, el saneamiento y la higiene. En calidad de entidad responsable en materia de agua, saneamiento e higiene en situaciones de emergencia, UNICEF colaborará con el Gobierno y los miembros del grupo temático para reforzar la capacidad de preparación y respuesta frente a emergencias. Dentro de las actividades de desarrollo en materia de agua, saneamiento e higiene se fomentará la armonización de la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia de la comunidad.

Educación

36. El programa garantizará que los niños, sobre todo los más desfavorecidos y aquellos que se encuentran en zonas remotas, tienen acceso a servicios de educación preescolar y básica de calidad, y completan el ciclo de educación básica con unos mejores resultados escolares, de acuerdo con lo establecido en el Octavo Plan para el Desarrollo del Sector de la Educación para 2016-2020.

37. UNICEF colaborará con sus asociados para influir en la política de educación y promover una mayor inversión en una enseñanza preescolar y primaria equitativa, así como para desarrollar un plan de acción nacional presupuestado de educación preescolar. En colaboración con otros asociados, UNICEF respaldará la revisión del plan de estudios preescolar, incluyendo una evaluación del aprendizaje. Se desarrollarán normas nacionales de calidad de la educación para las escuelas preprimarias y se les dará seguimiento.

38. Asimismo, reforzará la capacidad institucional y humana del Ministerio de Educación y Deporte, las oficinas de deportes y educación de los distritos, los comités locales para el desarrollo de la educación, los docentes y directores de escuela, incluido el desarrollo profesional continuo del docente en la escuela y la mejora del liderazgo institucional, sobre todo en provincias desfavorecidas desde el punto de vista educativo. Se analizarán varias modalidades, entre las que se incluirán el uso de tecnologías móviles y los asesores pedagógicos de distrito, a fin de establecer redes de ayuda mutua y asesoramiento.

39. UNICEF respaldará también la ampliación del programa comunitario de preparación para la escuela, que apoyará la introducción de intervenciones de atención parental en el hogar en comunidades remotas dirigidas a que los padres y los cuidadores tomen parte activa en el desarrollo de los niños y su acceso a la escuela primaria.

40. UNICEF se centrará en brindar apoyo a la generación de conocimientos y la planificación y gestión del sector con base empírica. Contribuirá también al fortalecimiento de la capacidad para analizar y utilizar los datos de los sistemas de información sobre la gestión educacional en el ámbito de los distritos y las escuelas. Y promoverá la elaboración de estudios y encuestas de referencia, al inicio y conclusión del proceso, incluidos estudios sobre niños sin escolarizar, indicadores sobre las principales normas de calidad de la educación, prácticas de interacción entre el docente y el aula y resultados escolares de los estudiantes.

41. Asimismo, colaborará con Australia, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional; el Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea; USAID; la Unión Europea; el Banco Mundial; la Alianza Mundial para la Educación; organizaciones de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil en apoyo al desarrollo del sector de la educación. Seguirá coliderando el grupo temático de educación a fin de incorporar la reducción del riesgo de desastres en la educación y prestar apoyo a los

distritos y las escuelas en el fortalecimiento de su capacidad de preparación y respuesta frente a emergencias.

Protección de la infancia

42. El programa garantizará una mejor protección de los niños ante la violencia, el abuso, el abandono y la explotación. Reforzará los marcos políticos, legislativos e institucionales y mejorará el acceso al apoyo familiar y a los servicios comunitarios de protección infantil, así como la prestación de estos.

43. Con el propósito de reforzar los sistemas de protección de la infancia, UNICEF respaldará la promoción de marcos legales y de políticas; la elaboración de normas de calidad, directrices y procedimientos de funcionamiento en materia de remisión y prestación de servicios; el desarrollo de capacidades de los profesionales de la protección de la infancia y los proveedores de servicios del sector; y reforzará los mecanismos institucionales para garantizar la colaboración intersectorial y la coordinación entre las partes interesadas.

44. UNICEF trabajará en estrecha colaboración con la Comisión Nacional para las Madres y los Niños, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y el sector de la justicia con el fin de apoyar la creación de servicios de ámbito comunitario, la ampliación y la mejora de la prestación de servicios comunitarios y de apoyo a las familias de calidad, y el acceso a estos, la prevención y la respuesta frente a la violencia ejercida contra los niños, y abordará cuestiones transversales como el matrimonio infantil, el registro de nacimientos y la discapacidad. En este enfoque será fundamental promover la demanda de servicios en los planos individual, familiar y comunitario.

45. UNICEF respaldará a sus asociados para que colaboren con los padres y los cuidadores respecto a las actitudes e ideas sobre el castigo físico, otras formas de violencia y explotación y las prácticas de crianza a través de una estrategia de comunicación para cambios en el comportamiento con el fin de abordar las normas y conductas sociales y mejorar las prácticas de atención y protección de la infancia.

46. De igual modo, se centrará en reforzar la recopilación de datos, el monitoreo y la elaboración de informes con el propósito de concienciar sobre los derechos del niño y fundamentar las políticas y programas.

47. UNICEF trabajará en estrecha colaboración con Australia, Francia, el Reino Unido, los Estados Unidos, la Unión Europea, Save the Children, organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, continuará participando en el grupo temático de protección social en situaciones de emergencia.

Inclusión social

48. Mediante la mejora del conocimiento y las pruebas, el programa garantizará que se refuerzan el entorno político y los sistemas nacionales dirigidos a los niños, sobre todo los más desfavorecidos.

49. El programa de inclusión social actuará como núcleo de conocimiento y dará apoyo al programa para el país mediante la generación de pruebas, el análisis de políticas y la promoción, comunicación y gestión de conocimientos.

50. La labor de UNICEF en materia de inclusión social se centrará en respaldar la recopilación, el análisis y el uso de datos desglosados; la política social inclusiva; la planificación; las finanzas públicas dirigidas a la infancia; y el refuerzo del marco nacional de monitoreo y evaluación del Octavo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico para 2016-2020, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto nacional y subnacional. UNICEF respaldará el monitoreo nacional y la elaboración de informes sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

51. El propósito de UNICEF consiste en aumentar la conciencia sobre los derechos del niño en toda la sociedad y promover la participación de niños y jóvenes para que puedan expresar sus puntos de vista. Defenderá estas ideas a través de diversas plataformas y redes, como las redes sociales, y analizará la tecnología para el desarrollo y otras innovaciones. Tratará de reforzar la movilización social para promover comportamientos positivos y abordar las normas sociales.

52. UNICEF ampliará sus alianzas con asociados para el desarrollo, como Australia, la Unión Europea, Francia, Luxemburgo, Suiza, los Estados Unidos, organizaciones de las Naciones Unidas como el PMA o el UNFPA, organizaciones no gubernamentales internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Eficacia del programa

53. La labor de UNICEF para lograr que el programa sea eficaz consistirá en apoyar la eficiencia y la efectividad del programa para el país, incluida la gestión de los recursos financieros y humanos, además de su monitoreo y evaluación.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	3 000	13 000	16 000
Agua, saneamiento e higiene y resiliencia al cambio climático	1 500	11 000	12 500
Educación	2 500	9 500	12 000
Protección de la infancia	1 500	7 000	8 500
Inclusión social	3 000	7 000	10 000
Eficacia del programa	1 380	2 500	3 880
Total	12 880	50 000	62 880

Gestión del programa y de los riesgos

54. El Ministerio de Planificación e Inversión se hará cargo de la coordinación general del programa para el país y delegará la coordinación de sus componentes a los ministerios pertinentes. Bajo su liderazgo se acordarán planes de trabajo en el contexto nacional y subnacional con los homólogos gubernamentales relacionados, la Asamblea Nacional, organizaciones de masas y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de

garantizar una aplicación eficiente y efectiva del programa y un monitoreo regular sobre el terreno. Con carácter anual se revisará el programa para el país con el propósito de analizar los avances y responder a los problemas que puedan presentarse.

55. Se actualizará la estrategia de gestión de riesgos a fin de reducir aquellos que puedan amenazar la consecución de los resultados del programa. Los desastres pueden interrumpir las actividades previstas y plantear amenazas para los derechos de la infancia. UNICEF y sus asociados adoptarán un enfoque de la programación para el desarrollo fundamentado en los riesgos y vigilarán muy de cerca los riesgos de desastres para garantizar que los ajustes en la prevención, la preparación y la respuesta se hacen con rapidez.

56. A medida que los asociados para el desarrollo adaptan sus estrategias de asistencia para reflejar mejor la transición económica del país, pueden plantearse retos para la movilización de recursos destinados a los niños más vulnerables en zonas de difícil acceso. Tales retos pueden dar pie a que UNICEF tenga que ampliar sus alianzas y mejorar sus iniciativas encaminadas a la movilización de recursos, incluso a través de la promoción innovadora de donantes y el aumento del gasto interno destinado al desarrollo del sector social.

57. La limitada capacidad de los asociados en la ejecución para informar oportunamente sobre la ejecución financiera y del programa podría suponer un obstáculo para su aplicación. El riesgo se reducirá fortaleciendo la capacidad de los asociados como parte del método armonizado para las transferencias de efectivo, incluso por medio de visitas de monitoreo conjuntas, microevaluaciones y verificaciones esporádicas.

58. Este documento del programa para el país resume las contribuciones de UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados previstos y los recursos asignados al programa para el país.

Monitoreo y evaluación

59. El monitoreo y la evaluación se fundamentarán en el marco de resultados y recursos. El plan quinquenal integrado de monitoreo y evaluación, al que complementa un plan de evaluación presupuestado, establecerá todas las actividades prioritarias de monitoreo y evaluación temática. Se llevarán a cabo dos evaluaciones principales: a) la evaluación del apoyo de UNICEF al fomento de la nutrición en la República Democrática Popular Lao; y b) la evaluación formativa para la ampliación del programa comunitario y centrado en la equidad de preparación para la escuela. Estas evaluaciones servirán de base para las decisiones sobre políticas con el fin de mejorar el diseño del programa y ampliar las intervenciones.

60. UNICEF continuará reforzando los sistemas de recopilación y gestión de datos nacionales y respaldará las iniciativas destinadas a adaptar localmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer un seguimiento de los indicadores sobre las principales metas relacionadas con la infancia. Además, conjuntamente con sus asociados, UNICEF respaldará los sistemas estatales de vigilancia rutinaria que hacen un monitoreo regular sobre el terreno. Asimismo, se estudiarán formas de monitoreo innovadoras a través del uso de tecnologías modernas, como los teléfonos móviles. UNICEF acelerará el Sistema de Supervisión de Resultados para la Equidad, centrándose especialmente en las comunidades subatendidas y de difícil acceso.

61. Se llevarán a cabo revisiones anuales del programa para el país para analizar los avances y responder ante los problemas que puedan surgir. Los resultados de las revisiones anuales contribuirán al monitoreo y la presentación de informes del Octavo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico para 2016-2020 y el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2017-2021. Se efectuará un examen de mitad de período para hacer ajustes estratégicos en el programa y ofrecer orientaciones para una cooperación futura.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre la República Democrática Popular Lao y UNICEF, 2017-2021

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2, 3, 4, 6, 7, 9, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 34, 35, 37, 39, 40, 42
Prioridades nacionales: Octavo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico: resultado 2, productos 2, 3, 4, 5; resultado 3, producto 2
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1, 3, 4, 5, 6, 10, 16, 17

Resultados del MANUD con participación de UNICEF:

Resultado 2: Para 2021, existe un marco exhaustivo de políticas de protección social dirigido a todas las personas de la República Democrática Popular Lao y se ha ampliado la cobertura de los programas de protección social, sobre todo a los grupos más pobres y vulnerables.

Resultado 3: Para 2021, están protegidos y se han mejorado los bosques y otros ecosistemas, y la vulnerabilidad ante los fenómenos y desastres climáticos es menor.

Resultado 4: Para 2021, los niños y los jóvenes disfrutan de sus derechos de acceso a una educación básica y a competencias profesionales inclusivas, equitativas y de calidad.

Resultado 5: Para 2021, las personas disfrutan de un mejor acceso a servicios de salud, y de agua, saneamiento e higiene de calidad.

Resultado 6: Para 2021, las personas más vulnerables se benefician de una seguridad alimentaria y una nutrición mejores.

Resultado 7: Para 2021, las instituciones nacionales y subnacionales han mejorado sus funciones, su financiación y su capacidad para prestar y monitorear los servicios básicos.

Resultado 8: Para 2021, las personas disfrutan de un mejor acceso a la justicia y un Estado de derecho reforzado, además de participar de forma más eficaz en la toma de decisiones de ámbito nacional.

Indicadores de resultados para medir el cambio al que contribuye UNICEF:

Índice de mortalidad materna; tasa de mortalidad infantil; porcentaje de la población que usa fuentes de agua potable e instalaciones de saneamiento mejoradas; prevalencia del retraso en el crecimiento en niños menores de 5 años; porcentaje de niños y niñas de 1.º curso que se han beneficiado de una educación preescolar de calidad; tasas de supervivencia escolar en la educación primaria de niñas y niños en el índice de víctimas de desastres naturales (desglosado por sexo); número de hombres, mujeres y niños que se benefician del acceso a los servicios formales de justicia; existencia de una estrategia nacional de protección social con capacidad institucional de prestación y monitoreo de los servicios; informe anual con respecto al marco de monitoreo y evaluación del Octavo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico

Resultados relacionados del Plan Estratégico de UNICEF: Resultado 1: Salud; Resultado 3: Agua, saneamiento e higiene; Resultado 4: Nutrición; Resultado 5: Educación; Resultado 6: Protección de la infancia; Resultado 7: Inclusión social.

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
1. Para 2021, un mayor número de mujeres y niños de la República Democrática Popular Lao —especialmente los más vulnerables y con los que es difícil entrar en contacto— utilizan servicios de salud y nutrición esenciales de calidad y se benefician de unas prácticas de atención positivas durante el embarazo, el parto y la primera infancia.	<p>Indicador 1: Diferencia en puntos porcentuales en la cobertura vacunal contra la difteria, la tosferina y el tétanos (vacuna trivalente DPT) entre los quintiles de riqueza más alto y más bajo, las provincias y los grupos étnicos</p> <p>Desglose: en función de su riqueza, provincia o grupo étnico</p> <p>Base de referencia: 45/68/40 puntos porcentuales; encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao, 2011-2012</p> <p>Meta: Menos de 20 puntos porcentuales</p>	Encuesta de hogares (encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao y encuestas de cobertura especial)	<p>Producto 1. Para 2021, mejora de la capacidad del sector de la salud en los ámbitos nacional y subnacional para que se presten servicios integrados de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil y de nutrición centrados en plataformas comunitarias de prestación de servicios de salud.</p> <p>Producto 2. Para 2021, mejora de la capacidad del Gobierno para la coordinación, la planificación, el monitoreo y la evaluación multisectorial en materia de nutrición en los ámbitos nacional, provincial y de los distritos.</p>	<p>Gobierno e instituciones: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Deporte, Ministerio de Planificación e Inversión, gobiernos provinciales y de distrito, Frente Lao de Construcción Nacional</p> <p>Organizaciones de masas: Unión de Mujeres Lao</p> <p>Organizaciones no gubernamentales (ONG): Save the Children, Population Services International, CARE International, Plan International, Cruz Roja Suiza, Health Poverty Action</p> <p>Asociados para el desarrollo: Unión Europea (UE), USAID, Luxemburgo, Organismo Japonés de cooperación Internacional (OJCI), Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea, Banco Mundial (BM), BASD, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, OMS, UNFPA, PMA, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</p>	3 000	13 000	16 000
	<p>Indicador 2: Porcentaje de niños de 6 a 23 meses alimentados con leche materna con una diversidad alimentaria mínima</p> <p>Desglose: por nivel de riqueza, provincia y grupo étnico</p> <p>Base de referencia: Se determinará en 2017 por medio de la encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao</p> <p>Meta: incremento de 10 puntos porcentuales con respecto a la base de</p>	Encuesta de hogares (encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao y encuestas de cobertura especial)					

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
	referencia de 2017						
	<p>Indicador 3: Porcentaje de mujeres embarazadas que tomaron, como mínimo, 90 pastillas de hierro y ácido fólico durante su última gestación Desglose: por nivel de riqueza, provincia y grupo étnico Base de referencia: 25%, encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao 2011-2012; [diferencia en puntos porcentuales por nivel de riqueza, provincia y grupo étnico: 51, 41 y 29 respectivamente] Meta: 65% (estrategia de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil); [una diferencia de menos de 20 puntos porcentuales entre los grupos de población]</p>	Encuesta de hogares (encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao y encuestas de cobertura especial)		<p>Asociaciones mundiales: Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria; Alianza GAVI; Iniciativa Mundial de Erradicación de la Poliomielitis</p> <p>Sector privado: MMG Limited, productores de sal, proveedores de información y comunicaciones</p>			
	<p>Indicador 4: Gasto nacional en vacunas Base de referencia: 975.346 dólares (2015) Meta: 1,5 millones al año</p>	Datos de la División de Suministros de UNICEF					
2. Para 2021, los niños más desfavorecidos y sus familias disfrutaron de un acceso equitativo a fuentes de agua e	<p>Indicador 1: Proporción de la población que usa fuentes de agua potable mejoradas Base de referencia: 76% (Programa Conjunto)</p>	Actualizaciones del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de	Producto 1. Para 2021, las provincias y los distritos en los que se ha centrado la atención han mejorado su capacidad	Gobierno e instituciones: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Deporte, Ministerio de Recursos Naturales y Medio	1 500	11 000	12 500

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
instalaciones de saneamiento mejoradas y las utilizan, además de adoptar prácticas de higiene.	OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, actualización de 2015) Meta: 90%	Agua y del Saneamiento y encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao	para ofrecer servicios de agua, saneamiento e higiene seguros, rentables y resilientes al clima en hogares y escuelas. Producto 2. Para 2021, los ministerios y departamentos relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene han fortalecido su capacidad para desarrollar planes presupuestados y políticas equitativas, con perspectiva de género y base empírica para ampliar las intervenciones en esta materia.	Ambiente, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Frente Lao de Construcción Nacional Organizaciones de masas: Unión de Mujeres Lao Asociados para el desarrollo: Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, UE, USAID, Fondo para la Reducción de la Pobreza, OJCI, Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea, BM, BASD, OMS, PMA ONG y organizaciones de la sociedad civil (OSC): Plan International, Netherlands Development Organization, KfW Bakkengruppe, Organismo de Desarrollo Rural			
	Indicador 2: Proporción de la población que cuenta con instalaciones de saneamiento mejoradas Base de referencia: 71% (Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, actualización de 2015) Meta: 80%	Actualizaciones del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento y encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao					
3. Para 2021, los niños, sobre todo los más desfavorecidos y aquellos que se encuentran en zonas remotas, tienen acceso a servicios de educación preescolar y básica de calidad, y completan el ciclo de educación básica con unos mejores resultados escolares.	Indicador 1: Porcentaje de nuevas incorporaciones al 1.º curso de educación primaria con experiencia preescolar (niños y niñas) Base de referencia: Total: 51,2% (niñas: 52,1%; niños: 50,3%) (2015) Meta: 75,0% (niños: 75,0%; (niñas: 75,0%) Indicador 2: Tasa de repetición de curso (TR) y	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional, Ministerio de Educación y Deporte Sistema de Información sobre	Producto 1. Para 2021, los ministerios y departamentos relacionados con la educación han aumentado su capacidad para desarrollar, aplicar, monitorear y evaluar políticas, planes y normas de educación más centrados en la equidad.	Gobierno e instituciones: Ministerio de Educación y Deporte, Ministerio de Planificación e Inversión, Ministerio de Salud, Nam Saat (Ministerio de Salud), grupo de trabajo sobre el sector de la educación, Frente Lao de Construcción Nacional Organizaciones de masas: Unión de Mujeres Lao	2 500	9 500	12 000

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
	<p>tasa de abandono (TA) en el 1.º y 2.º curso (niños y niñas; por curso)</p> <p>Base de referencia:</p> <p>TR Primer curso: 13,5% (niñas: 12,6%; niños: 14,4%) (2015) Segundo curso: 5,6% (niñas: 4,7%; niños: 6,5%) (2015)</p> <p>TA Primer curso: 8,5% (niñas: 8,0%; niños: 9,0%) (2015) Segundo curso: 4,7% (niñas: 4,4%; niños: 5,0%) (2015)</p> <p>Meta:</p> <p>TR Primer curso: descenso del 60% Segundo curso: descenso del 60%</p> <p>TA Primer curso: descenso del 40% Segundo curso: descenso del 40%</p>	<p>la Gestión Educacional, Ministerio de Educación y Deporte</p>	<p>Producto 2. Para 2021, las provincias y los distritos en los que se ha centrado la atención han aumentado su capacidad para prestar servicios de educación preescolar y básica más inclusivos, equitativos y de calidad.</p>	<p>ONG y OSC: Save the Children, World Vision, Plan International</p> <p>Asociados para el desarrollo: Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, UE, USAID, OJCI, Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea, BM, BASD, IAD, UNESCO, PMA, UNFPA, FAO, Alianza Mundial para la Educación</p> <p>Intergubernamentales: Organización de Ministros de Educación de Asia Sudoriental</p>			
	<p>Indicador 3: Niños en el 5.º curso de educación que obtienen al menos un nivel mínimo de competencia en a) lectura y b) matemáticas</p> <p>Base de referencia: a) 58% (EGRA 2012), b) por determinar (datos de la base de referencia por recopilar)</p>	<p>Evaluación inicial de la lectura (EGRA), medición del aprendizaje en primaria para Asia Sudoriental (SEA-PLM, por sus siglas en inglés), Evaluación nacional</p>					

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
	<p>Meta: a) XXX, b) por determinar tras la encuesta de referencia (SEA-PLM)</p> <p>Indicador 4: Tasa bruta de matriculación en los primeros cursos de secundaria (niños y niñas): Base de referencia: 78,1% (niñas: 76,0%; niños: 80,2%) (2015) Meta: incremento del 10%</p>	<p>de los resultados de aprendizaje (ASLO)</p> <p>Sistema de Información sobre la Gestión Educativa, Ministerio de Educación y Deporte</p>					
4. Para 2021, en la República Democrática Popular Lao los niños disfrutan de una mejor protección frente a todo tipo de violencia, abuso, abandono y explotación.	<p>Indicador 1: Porcentaje de niños de 2 a 14 años que son víctimas de prácticas disciplinarias violentas Base de referencia: 76% de los niños de entre 2 y 14 años Meta: por determinar</p> <p>Indicador 2: Niños menores de 5 años cuyo nacimiento ha sido registrado Base de referencia: 75% de los niños menores de 5 años Meta: 80% (para 2025)</p>	<p>Encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao</p> <p>Encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao</p>	<p>Producto 1: Para 2021, se ha fortalecido la capacidad nacional para legislar, planificar y presupuestar la ampliación de intervenciones que prevengan y respondan a la violencia, el abuso, el abandono y la explotación infantil.</p> <p>Producto 2: Para 2021, se ha aumentado la capacidad para ofrecer un acceso mejorado y equitativo al apoyo a las familias y los servicios comunitarios de protección infantil.</p>	<p>Gobierno: Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad Pública, Corte Suprema Popular, Fiscalía Suprema Popular, Colegio de Abogados de Lao</p> <p>Organizaciones de masas: Unión de Mujeres Lao</p> <p>Coordinación nacional: Comisión Nacional para las Madres y los Niños, Comité de Coordinación de la Justicia Juvenil, Comité de Asistencia y Protección de la Infancia</p> <p>Asociados para el desarrollo: UE, Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, Embajada de Francia, Embajada del Reino Unido,</p>	1 500	7 000	8 500

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
				USAID			
5. Para 2021, se cuenta con un entorno y con sistemas de políticas nacionales mejorados para los niños desfavorecidos, fundamentados en conocimientos y datos.	<p>Indicador 1: Datos desglosados empleados en la planificación, el análisis de políticas y el monitoreo de los niños.</p> <p>Base de referencia: Datos desglosados basados en la encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao 1</p> <p>Meta: Datos desglosados de la encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao 2 para los sectores sociales; base de referencia para el Octavo Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>	<p>Dos estudios temáticos y análisis de la encuesta de indicadores sociales de la República Democrática Popular Lao 2; e informe de políticas para sectores sociales</p>	<p>Producto 1: Para 2021, se ha dado mayor solidez a los datos desglosados extraídos de encuestas y de los datos administrativos disponibles, así como el marco de monitoreo y evaluación a efectos de fundamentar la formulación de políticas, la planificación, la presupuestación social, el monitoreo y la evaluación en los ámbitos nacional y subnacional.</p> <p>Producto 2: Para 2021, los principales asociados nacionales han aumentado su capacidad para planear, aplicar y monitorear la comunicación estratégica para el cambio social y de conducta.</p>	<p>Gobierno e instituciones: Ministerio de Planificación e Inversión, Ministerio de Finanzas, Ministerio del Interior, Ministerio de Asuntos Exteriores, asambleas nacional y provinciales, Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación, Frente Lao de Construcción Nacional</p> <p>Organizaciones de masas: Unión de Mujeres Lao</p> <p>Asociados de las Naciones Unidas: PNUD, UNFPA</p> <p>Asociados para el desarrollo: UE, Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia, USAID, BM, BASD, IAD, Luxemburgo</p> <p>ONG y OSC</p> <p>Medios de comunicación</p>	3.000	7.000	10.000
	<p>Indicador 2: Gasto público en el sector social dirigido a niños como porcentaje del PIB (salud, educación y bienestar social)</p> <p>Base de referencia: 12,3% educación y 5% salud</p> <p>Meta: 17% para educación y 9% para salud (se confirmará en 2017 en función del plan de desarrollo nacional del Gobierno)</p>	Informe del Gobierno					
El programa para el país	Indicador 1: Número de	Informes del	Producto 1: El personal	UNICEF	1 380	2 500	3 880

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
se diseña, coordina, ejecuta y monitorea de forma eficaz y eficiente con el propósito de obtener resultados en favor de la infancia.	revisiones anuales participativas llevadas a cabo durante el ciclo del programa Base de referencia: 5 (2012-2016) Meta: 5	examen anual	de UNICEF y los asociados reciben orientaciones, herramientas y recursos para diseñar, planear y monitorear los programas de forma efectiva. Producto 2: Se desarrollan y aplican estrategias para abordar las cuestiones transversales relacionadas con los derechos del niño.	Naciones Unidas Gobierno			
Recursos totales					12 880	50 000	62 880